

SUMARIO

Año 7. Núm. 21. Septiembre-Diciembre 1987

	<u>Páginas</u>
ESTUDIOS	
JOSÉ LUIS MEILÁN GIL: <i>Revisión de oficio en materia electoral</i>	9
FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO: <i>La cuestión de confianza: marco jurídico-constitucional y praxis política</i>	37
EDUARDO VIRGALA FORURIA: <i>La responsabilidad política del gobierno en la RFA: la moción de censura constructiva y las mociones de reprobación</i>	99
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR: <i>Un comentario al informe de la Commissione Bozzi</i>	137
 JURISPRUDENCIA	
Estudios y comentarios	
RICARDO L. CHUECA RODRÍGUEZ: <i>Sobre la irreductible dificultad de la representación política</i>	177
FRANCISCO J. BASTIDA FREIJEDO: <i>Derecho de participación a través de representantes y función constitucional de los partidos políticos</i>	199
ANGELA FIGUERUELO BURRIEZA: <i>Algunos problemas que suscita la autocuestión de inconstitucionalidad (art. 55.2 de la LOTC)</i>	229

Crónica

Relación de sentencias del Tribunal Constitucional publicadas desde enero hasta abril de 1987, por LUIS AGUIAR DE LUQUE 251

CRONICA PARLAMENTARIA, por NICOLÁS PÉREZ-SERRANO JÁUREGUI 295

CRITICA DE LIBROS

FRANCISCO RUBIO LLORENTE: *Federalismo y cooperación en la República Federal Alemana*, de Enoch Albertí Rovira. 305

IGNACIO TORRES MURO: *Estado y regiones en Italia*, de José Luis Piñar Mañas 309

RESEÑA BIBLIOGRAFICA

Noticias de libros 317

Revista de revistas 325

COLABORAN EN ESTE NUMERO

JOSÉ LUIS MEILÁN GIL: Catedrático de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO: Profesor titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

EDUARDO VIRGALA FORURIA: Profesor titular interino de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco.

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR: Becario de Investigación del Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

RICARDO L. CHUECA RODRÍGUEZ: Profesor titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

FRANCISCO J. BASTIDA FREIJEDO: Profesor titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

ANGELA FIGUERUELO BURRIEZA: Profesora titular interina de Derecho Político en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

LUIS AGUIAR DE LUQUE: Catedrático de Derecho Político en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

NICOLÁS PÉREZ-SERRANO: Letrado de las Cortes.

FRANCISCO RUBIO LLORENTE: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

IGNACIO TORRES MURO: Profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

ESTUDIOS

